

Hoy hablamos con

Pedro Nuñez Morgades



Defensor del Menor de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Abogado.

Militó en UCD, donde desempeñó diferentes puestos, entre ellos el de Gobernador Civil de Huelva.

Diputado constituyente de la Asamblea de Madrid. Diputado en sus cuatro primeras legislaturas. Fue Vicepresidente Segundo y Primero de la Cámara.

Ha sido miembro y Presidente del Consejo de Administración del Ente Público Radiotelevisión Madrid.

En mayo de 1996 fue nombrado Delegado del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, cargo que desempeñó hasta el 20 de mayo de 2000, en que fue nombrado Director General de Organización Administrativa del MAP.

En la actualidad ocupa el cargo de Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid para el que fue nombrado con fecha 22 de octubre de 2001.

ENTREVISTA

Para nosotros el objetivo prioritario es la educación en valores, con la certeza de que todo aquello que percibimos en negativo de los menores tiene siempre la marca de una educación inadecuada.

1. ¿Cuáles son las principales dificultades que atraviesa la educación en estos momentos?

Las dificultades que vivimos en nuestra sociedad impiden alcanzar ese gran objetivo que es la educación en valores universales. Nos encontramos con familias desbordadas. La incompatibilidad de la vida laboral con la familiar es un

obstáculo y no damos los pasos adecuados que, en todo caso, recaen en la mujer, dificultando su promoción. Hay una brecha digital que separa a los padres de los hijos, que hace que estén más solos aún en el mundo virtual que en el real. Hay un divorcio entre la familia y la escuela y lamentablemente delegamos demasiadas cosas en ésta sin trasladarle, al mismo tiempo, nuestro apoyo, el respaldo y la confianza debidos.

Nuestros hijos están demasiado tiempo solos o con las "niñeras electrónicas", percibiendo conceptos equivocados, con una valoración positiva de los criterios negativos.

Por otra parte, la familia, en España, no recibe la ayuda suficiente. Aún hay que recorrer un largo camino para situarnos a nivel europeo. Un dato que lo evidencia es que en Europa se invierte para el desarrollo familiar un 8,2% del Producto Interior Bruto, mientras que en España se invierte solamente un 2,7%. Es decir, una cantidad tres veces menor.

Hay, pues, una serie de circunstancias que impiden a la familia alcanzar el objetivo prioritario de la educación en valores. Las Administraciones tampoco encuentran hueco en el diseño del nuevo esquema organizativo de la educación para atender a las nuevas realidades, y muchas veces, confusas, no saben cómo desbloquear sus propias actuaciones para alcanzar ese objetivo.

2. ¿En qué sugerencias legislativas e investigaciones está implicado actualmente? ¿Qué propondría para que Internet fuese un espacio seguro para nuestros menores?



Estamos implicados en promover iniciativas a favor de los menores. Procuramos no poner cortapisas a todo aquello que en cada parcela pueda beneficiar más a los menores. El mundo virtual es extraordinariamente positivo, pero, quizá, se está desarrollando más deprisa tecnológicamente que en materia de seguridad. Como decía antes, la brecha digital impide, en el caso de muchos padres, conocer a qué informaciones están accediendo sus hijos.

Estamos intentando crear estructuras, con el compromiso de las Administraciones y de las familias, para promover iniciativas que ofrezcan seguridad a los menores y tranquilidad a los padres. Las iniciativas las estamos planteando de una manera metódica para facilitar así la tarea de las administraciones y de los grupos parlamentarios. En este sentido vamos a hacer una propuesta a la Fiscalía General del Estado para que cree la figura de "Fiscal coordinador de delitos tecnológicos". Con ello pretendemos que la buena actuación de las fuerzas de seguridad del Estado no se vea nunca entorpecida en el proceso judicial por la existencia de la brecha digital.

Tenemos elaborada en estos momentos una propuesta para crear la figura del "agente encubierto". Este agente navegará por Internet para detectar principalmente a los grupos de pedófilos y servirá, a la vez, de elemento disuasorio ya que éstos nunca sabrán si están "chateando" con el menor al que intentan captar o con un agente de la autoridad.

Hay también en marcha otra serie de iniciativas para que las Administraciones, los proveedores de contenidos, las asociaciones de internautas, etc. se involucren en promover la formación de los padres, de manera que éstos puedan supervisar y conocer los contenidos de las páginas que visitan sus hijos. Iniciativas que no evitan la propia responsabilidad de los padres para superar la brecha digital.

3. ¿Debe un chico de 12 ó 13 años tener un teléfono que le permita navegar por Internet, sacar fotografías, entrar en chats? ¿Tienen los padres que controlar todo esto? ¿Qué opina?

El hecho de no haber practicado políticas preventivas y de diagnóstico previo nos ha llevado a que un 55% de menores, de entre los 10 y 14 años, disponga ya de teléfono móvil, muchos de ellos con acceso a Internet. Preguntarnos ahora sobre la edad a la que los niños deben disponer de telefonía móvil es como abrir el paraguas cuando ya ha escampado.

Puesto que se han desbordado los acontecimientos y hoy en día los jóvenes reciben de regalo los teléfonos móviles a los nueve años en las Primeras Comuniones,

en Navidades o en los cumpleaños, procede llamar la atención a los padres para que no sean proclives a generar consumismo en nuestros menores, a que resistan la presión que suelen ejercer de una manera tan sagaz sus hijos, porque a los nueve años es un contrasentido tener un teléfono móvil y muy negativo para el menor. Los padres deben hacer comprender a sus hijos que el teléfono móvil no es un juguete, que no es algo inocuo y enseñar al niño a darle un uso responsable.

Al igual que el resto de tecnologías, en el uso del teléfono móvil hay que educar a los menores en el respeto a los demás y en el sentido de la responsabilidad. Las grabaciones de escenas violentas y la vulnerabilidad de la intimidad de las personas, que se produce a través de la grabación se hacen en la certeza de que no hemos sabido advertir a nuestros menores de la gravedad de esos hechos que dañan a la persona e incurrir en una responsabilidad civil costosísima y también penal, contemplada en el artículo 173 del Código Penal, como trato degradante a las personas.

4. En los últimos años han aumentado las agresiones de los menores entre sí, a sus padres y a los profesores. Sr. Nuñez Morgades, ¿considera que hay que cambiar la Ley del Menor?

La aplicación de la Ley del Menor comienza cuando se produce la agresión. Lo interesante sería poner en práctica políticas preventivas y de diagnóstico para evitar que se produzca esa agresión.

No creo que hayan aumentado en demasía o de forma significativa las agresiones de los menores. Han existido siempre, lo que pasa es que, afortunadamente, ahora sabemos que existen y conocemos su gravedad. Nadie tiene por qué sentirse impotente, ni silenciar entre adultos y menores esos acontecimientos. Desde esta oficina del Defensor del Menor hemos colaborado en la elaboración de folletos informativos para padres, profesores y los propios alumnos y esperamos que este curso académico 2005-06 sea el año del camino sin retorno a favor de la convivencia.

Lo que está haciendo ANPE a través del teléfono del Defensor del Profesor nos parece acertado, pues está permitiendo que los profesores venzan el pudor a contar lo que les está pasando. El hecho de que un alumno descalifique a su profesor es gravísimo, pero cuantitativamente hay que sopesarlo y ponerlo todo en sus justos términos para no provocar la desesperación y la inacción de la sociedad. En la oficina del Defensor del Menor han aumentado en un 450% las quejas sobre acoso escolar, lo que no quiere decir que haya aumentado sensiblemente el número de casos,

sino que gracias a nuestra actuación, al Teléfono de ANPE y a esos sensores que estamos facilitando a la sociedad para que “descargue” su impotencia, conocemos mejor la realidad.

5. Tenemos un problema social, que es el consumo de droga. ¿Qué papel juega la educación en la prevención de los consumos de drogas?

Todo pasa al final por una adecuada educación. Debemos definir nuevas estrategias frente a la droga pues las actuales están desbordadas por completo. Nos hemos quedado en estrategias que utilizábamos en los años 80 para evitar el consumo de heroína o en los años 60 y 70 de cannabis, pero no hemos sabido actualizar el mensaje para que llegue adecuadamente a los menores.

Los parámetros de consumo de drogas de nuestros jóvenes son preocupantes: Estamos al frente del consumo de cannabis y de cocaína en Europa. Hay disponibilidad para adquirir droga mucho más pura y más fuerte. Hay además una droga que ni siquiera la consideramos como tal; el alcohol, que es la que más afecta a la sociedad. En ocasiones se consume de forma compulsiva y con la falsa creencia de que al beber sólo los fines de semana no produce adicción.

Necesitamos la imaginación, la conjunción de actuaciones, administraciones y particulares, para replantear este tema social en el que estamos perdiendo la batalla. Tenemos que practicar políticas conjuntas inteligentes, que lleguen a nuestros jóvenes y, sobre todo, tenemos que dialogar con ellos mucho más, ya que las relaciones entre jóvenes y adultos son poco fluidas.

6. ¿Qué opinión le merece el plan para combatir el menudeo de las drogas puesto en marcha por el Ministerio del Interior? ¿Es eficaz?

Esta medida hace cinco o seis años no hubiera sido posible adoptarla porque se hubiera pensado que la policía en las puertas de los centros educativos daría una imagen de inseguridad. Pero hoy, por la razón contraria se acepta sin problemas esta situación.

Hay una colaboración de fuera hacia adentro por parte de la policía, en contacto permanente con los miembros de la comunidad educativa, facilitándoles información, en una actividad muy coordinada. Las familias nos trasladan un sentimiento de tranquilidad y nosotros no vemos, en principio, consecuencias negativas.

7. Muchos profesores piensan que cada vez se les exige más y cuentan con menos apoyos ¿Comparte usted esta opinión?

Estamos viviendo un momento que se ha definido como "el ocaso de las responsabilidades" y hay una tendencia casi inconsciente a delegar de forma automática toda la responsabilidad en la Escuela.

A la Escuela le pedimos que enseñe y eduque a nuestros hijos, que detecte los posibles trastornos físicos y de comportamiento que puedan tener los alumnos, que prevenga la violencia, etc. y en vez de confiar en ella, siendo los padres colaboradores en la mejora del prestigio de la institución al participar a través de las asociaciones y desde la tutoría en la marcha del centro..., no le otorgamos nuestra confianza y muchas veces provocamos la pérdida de autoridad de los profesores.

En nuestra mano está el apoyar al profesorado en su tarea docente, sin dejar de pensar que también el profesor tiene que reconsiderar sus propios esquemas, su participación, su función dentro de la escuela de manera que la transmisión de valores a los menores sea el eje de toda su actuación, así como el fortalecimiento de la autoestima del menor para que se sienta a gusto en la escuela y plenamente integrado.

Toda la sociedad debe hacer un esfuerzo y sobre todo los padres y las madres tenemos que apoyar de manera clara a la escuela y a sus maestros y profesores.

8. ¿Desea transmitir algún otro mensaje al profesorado?

La educación es el principal objetivo de la sociedad. Hoy la escuela se presenta como la institución más estable de cara a ese futuro mejor al que aspiramos y, por ello, queremos transmitirle nuestro reconocimiento y apoyo total, no sólo como lugar de trabajo de los profesores, sino también como espacio donde converge toda la comunidad educativa, la familia y los alumnos. Desde esta institución del Defensor del Menor nos esforzamos por hacérselo así entender a la sociedad.

Debemos recordar a los profesores que la sociedad española depende de su labor y, por tanto, el futuro. Reconocemos el esfuerzo que están haciendo y les pedimos que no caigan en el desaliento ante circunstancias adversas.

